

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS MÉDICOS S.A.  
PROMED**

En la ciudad de Guayaquil a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil dieciséis siendo las once horas, en el local social de la compañía PRODUCTOS MEDICOS S.A. PROMED, ubicado en las calles Miguel. H. Alcívar y Eugenio Almazán, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas: Doctor JULIO FERNANDO CEVALLOS QUIROZ, por sus propios derechos, propietario de diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, la Econ. RUBBY BEHR ZEA por sus propios derechos, propietaria de diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Se designa al Doctor JULIO FERNANDO CEVALLOS QUIROZ como secretario de la junta, quien acepta su designación.

Una vez integrada la sesión por los accionistas se preside a tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer el informe del Comisario, Informe del Gerente.
2. Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2015

**PUNTO UNO:** Conocer el informe del Comisario, Informe del Gerente.

Una vez que el informe de comisario y gerente, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad.

**PUNTO DOS:** Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2015.

Una vez conocidos y revisados los Estados Financieros del ejercicio económico del período 2015 y siendo que estos simplemente reflejan que la empresa se encuentra aún en la planificación de las estrategias, los señores accionistas los dan por unanimidad aprobados.

Cumplido con el objetivo de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. Reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, una vez redactada la presente acta, se da lectura por secretaría, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna firmando para su constancia el presidente y secretario de la junta, dando por concluida la sesión a las doce horas.



DR. CEVALLOS QUIROZ JULIO FERNANDO

Secretario de la Junta de Accionistas